



loga puede hacerse bajar para que ocupe una posición debajo del tablero de la mesa, dejando así libre ésta para otros fines, cuando no haya de usarse la máquina.

10

El objeto del invento consiste en una forma simplificada de esta clase de mesa o soporte que puede fabricarse de madera o metal, a un precio reducido si se le compara con el de otras mesas de esta clase para máquinas de escribir actualmente en uso.

15



20

En términos generales, el presente invento comprende una plataforma o mesa articulada de escamoteo para máquinas de escribir del tipo en que dicha plataforma puede hacerse bajar a ocupar una posición que deje libre el tablero, quedando suspendida por debajo de éste sobre unos pares o juegos opuestos de levas articuladas paralelas, caracterizándose por el hecho de ir provista la plataforma de una tapa o su equivalente articulada a su borde posterior y acondicionada para permanecer en posición sobre un plano horizontal cuando la plataforma es empujada hacia delante a su posición de altura, quedando el borde posterior de la tapa en contacto con una palomilla o escuadra de soporte transversal montada sobre la pared posterior del bastidor de la mesa.

25

30

35

En una forma preferida de construcción, el medio de soporte se constituye como una tapa articulada unida a su borde posterior y adaptada para permanecer en posición horizontal cuando dicha plataforma es empujada

40

hacia delante a su posición de altura con el borde posterior de la tapa en contacto con una palomilla o escuadra transversal de soporte montada sobre la pared posterior del bastidor de la máquina.

45

Cuando ocupa esta posición la tapa articulada mantiene la plataforma de la máquina en su posición adelantada y elevada dentro del hueco o vano de la mesa.

El invento se ilustra, por vía de ejemplo, en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

50



La figura 1 representa una vista en perspectiva de la mesa con la plataforma de la máquina levantada y una máquina descansando sobre ella.

55

La figura 2 es una vista de frente de la mesa en escala ampliada con relación a la figura 1 y con el soporte de la máquina bajado.

60

La figura 3 ilustra una vista lateral seccional por la línea A-B de la figura 2.

La figura 4, representa una forma de tapa provista de un muelle de hoja.

65

La figura 5 representa una vista de detalle de una palanca elevadora para la tapa.

La figura 6, representa una barra para levantar la tapa y

La figura 7 un soporte de corredera para sostener la cubierta de la mesa.

70

Con referencia a los dibujos, el tablero de la mesa 1 montado sobre el bastidor 13 va provisto de una abertura 2 por la que pasa la máquina cuando está levantada y de una cubierta articulada 3 que puede cerrarse cuando la plataforma de la máquina ocupa su posición baja.

75

Esta plataforma móvil 5 de la máquina va suspendida de unos pares o juegos opuestos de levas articuladas y paralelas 7, respectivamente pivotadas a las paredes laterales 6 de la mesa, directamente debajo del tablero, como se representa, o directamente a la parte inferior del mismo.

80



Esta plataforma oscilante 5 es susceptible de moverse desde la posición representada en las figuras 2 y 3 a la posición de altura ilustrada en la figura 1, en la que es sostenida por una tapa articulada 8. Esta última soporta

85

el peso de la plataforma con su carga cuando aquella haya sido elevada a un punto (previamente determinado) en el que la tapa articulada (cuya caída hacia adelante está evitada por un tope fijado a la parte inferior del tablero de la mesa 1)

90

cae o gira hacia atrás en la misma posición y sobre el mismo plano que la plataforma horizontal, en cuya posición entra en contacto con una palomilla o escuadra de soporte lateral 12 sobre la pared posterior del bastidor de la mesa 13.

95

Cuando la plataforma de la máquina 5 ocupa esta posición, las levas articuladas paralelas 7 y la tapa articulada 8 mantienen su rigidez en su posición de altura contra toda clase de golpes o

100

choques que pueden sufrir durante el uso de la máquina colocada encima. Para permitir una buena manipulación esta plataforma oscilante 5 puede ir provista del mango que se representa o de una manivela.

110

Para soltar la tapa de la escuadra de soporte sobre la pared posterior del bastidor de la mesa se disponen medios para levantarla ligeramente, de manera que sin obstáculo alguno acabe por ocupar una posición en ángulo recto con el plano de la plataforma, permitiendo a

110



esta plataforma móvil caer a su posición mas baja en el vano de la mesa. En su forma mas sencilla la tapa puede ir provista de un botón 15 convenientemente dispuesto a la izquier-

115

da o a la derecha, como se representa, de tal suerte que para bajar la mesa la persona que la use no tiene mas que empujar con la mayor naturalidad hacia arriba y hacia delante con la mano izquierda o la derecha para soltar la tapa encajada, subiendo luego esta con cualquier mano mediante el botón 15.

120

Como se representa en la figura 4 la tapa de soporte 8 puede ser empujada hacia abajo venciendo la resistencia de un ligero muelle 26 que tiende a poner la tapa en ángulo recto con respecto al plano de la plataforma cuando el peso de la mesa deja de gravitar sobre la tapa.

125

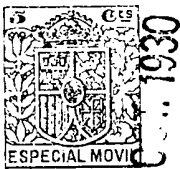
130

Y alternativamente, como se representa en la figura 5, se disponen medios pa-

I35

1

I40



I45

10

I50

I55

I60

ra levantar esta tapa de soporte 8 consistentes en barra operativa 16 montada sobre los cojinetes 17 en una pared lateral del bastidor sobre un plano horizontal alrededor de la escuadra y a través de la pared posterior de dicho bastidor. Esta barra esté provista de un mango giratorio 18 convenientemente dispuesto en el frente de la mesa y de un brazo articulado susceptible, cuando se haya hecho girar la barra, de entrar en contacto debajo de la tapa articulada para levantarla de la escuadra transversal 12 a una posición final en ángulo recto con el plano de dicha plataforma móvil, permitiendo así a esta caer a su posición más baja dentro del vano de la mesa o pupitre.

En otra forma alternativa representada en la figura 6, la tapa de soporte 8 está provista de una pieza angular colgante 20 que puede ser enganchada, para hacer girar la tapa hacia arriba, por medio de una barra 21 que se desliza sobre unos cojinetes apropiados 22 sobre la parte inferior de la plataforma de la máquina. El extremo libre de esta barra operativa avanza casi hasta el borde anterior de dicha plataforma giratoria en una posición conveniente para poder ejercer con facilidad una presión hacia dentro y empujar así la pieza angular unida a la tapa, cuando se quiera bajar la plataforma.

Puede emplearse cualquier forma conveniente de cubierta para preservar la máqui-

I65

na del polvo sobre la plataforma oscilante cuando no haya de usarse y se haya bajado ésta última a la posición señalada en las figuras 2 y 3, es decir, debajo del tablero, si bien se aconseja mas particularmente el empleo de una cubierta suspendida de unas articulaciones fijadas al borde anterior de la cubierta 3 la cual cuando está colocada cuelga, en una posición vertical ligeramente inclinada enfrente de la máquina bajada que queda así tapada por sus seis lados.

I70



I75

Esta cubierta puede usarse tambien en su posición, abierta como atril para libros o escritos que haya que copiar. Cuando la cubierta está levantada cuelga por unas articulaciones del borde del tablero en la parte cortada o rebajada del mismo, mientras que por medio de un pequeño botón giratorio es mantenida hacia adelante en un ángulo aproximado de 40° y con el auxilio de un listón 25 que orilla el borde inferior del pupitre articulado, puede sostenerse un libro u otra clase de escritos.

I80

Si bien se ha descrito una tapa articulada sobre el borde posterior de la plataforma que coopera con los juegos opuestos de levas articuladas y paralelas para mantener la plataforma rígida en su posición superior y de avance, dicho se está que podrán emplearse formas alternativas de medios de soporte para la tapa articulada. Por ejemplo, puede montarse suelta una barra transversal que recorra una pequeña trayectoria de elevación sobre la parte

I85

I90

195

inferior de dicha plataforma. Esta barra está provista de unos extremos salientes que se introducen respectivamente en las canales curvadas opuestas de las paredes laterales del bastidor de la mesa, correspondiendo por su forma a la trayectoria de la plataforma de la máquina, cuando se desplaza esta desde su posición mas baja en el vano de la mesa a su posición elevada.

200



205

Estas canales curvadas están provistas de unas correspondientes entalladuras cerca de sus extremos superiores, siendo susceptibles de recibir los mencionados extremos salientes de la barra suelta al caer esta en las ranuras y alcanzar dicha posición de altura, colocando así la plataforma de la máquina en su posición de elevación y avance en el vano de la mesa. Estas entalladuras están colocadas de tal modo que la plataforma giratoria puede ser instantáneamente desenganchada y bajada por el hecho de levantar y separar primero la barra suelta de las expresadas ranuras.

210

215

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Inglaterra, el 25 de octubre de 1929, bajo el número 32.482, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

220

-o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

225

1º.- Una plataforma o mesa articulada de escanoteo para máquinas de escribir del tipo en que pueden ser bajadas a una posición

230

fuera del tablero de la mesa, quedando suspendidas debajo del mismo por unos juegos o pares opuestos de levas articuladas paralelas, la cual mesa articulada o plataforma se caracteriza por el hecho de ir provista de una tapa articulada por su borde posterior y acondicionada para ocupar un plano horizontal cuando la plataforma es empujada hacia delante a su posición de altura, quedando el borde posterior de la tapa en contacto con una palomilla o escuadra de soporte transversal en la pared posterior del bastidor de la mesa.

235

240



Oficina Española de Patentes

245

2º.- Una plataforma o mesa articulada de escamoteo para máquinas de escribir, según lo reivindicado en el punto 1º, en la cual la tapa articulada va provista de un botón elevador u otra clase de mango por medio del cual puede levantarse la tapa y ponerse fuera de contacto con la palomilla o escuadra de soporte sobre la pared posterior del bastidor de la mesa.

250

3º.- Una plataforma o mesa articulada de escamoteo para máquinas de escribir según lo reivindicado en el punto 1º, en la cual la tapa de soporte está acondicionada para empujarse hacia abajo a una posición en el mismo plano que la plataforma de la máquina, venciendo la acción de un muelle que tiende a mantener dicha tapa en posición angular con respecto a la plataforma.

255

4º.- Una plataforma o mesa arti-

260

culada de escamoteo para máquinas de escribir, según lo reivindicado en el punto 1º, en la cual la tapa de soporte es susceptible de levantarse mediante un brazo articulado montado sobre unos cojinetes en el bastidor de la mesa en un plano horizontal alrededor del de la escuadra y a través de la pared posterior de dicho bastidor.

265



10

5º.- Una plataforma o mesa articulada de escamoteo para máquinas de escribir, según lo reivindicado en el punto 1º, en la cual la tapa está provista de un miembro de suspensión por su parte inferior acondicionado para ser enganchado por una barra montada sobre la parte inferior de la plataforma de la máquina para levantar la referida tapa.

270

275

6º.- Una plataforma o mesa articulada de escamoteo para máquinas de escribir de la clase reivindicada en el punto 1º, caracterizada por el hecho de que la tapa de la mesa está provista de una abertura a través de la cual pasa la máquina cuando su plataforma giratoria esta en su posición de altura y por una cubierta articulada para dicha abertura que contiene por su parte inferior un atril para libros y que esta acondicionada para cerrarse cuando la plataforma giratoria viene a quedar colocada debajo del tablero de la mesa.

280

285

7º.- Una plataforma o mesa articulada de escamoteo para máquinas de escribir, según lo reivindicado en el punto 6º, en la cual el atril para libros va suspendido de la parte infe-

290

rrior de la cubierta del tablero, siendo susceptible de formar una cubierta frontal para la máquina sobre la plataforma cuando esté echada la cubierta superior.

295



300

8°.- Una plataforma o mesa articulada de escamoteo para máquinas de escribir según lo reivindicado en el punto 1°, en la cual la plataforma oscilante de la máquina es susceptible de desplazarse a su posición de altura a lo largo de una trayectoria descrita por canales curvados, opuestas a los lados del bastidor de la mesa y en correspondencia con la trayectoria determinada por el movimiento de avance de las levas articuladas paralelas que soportan la plataforma oscilante, guiando las expresadas canales curvadas una barra transversal que lleva dicha plataforma y que está acondicionada para encajarse en unas ranuras cerca de los extremos superiores de las canales y en el punto de soporte de la plataforma oscilante.

305

310

9°.- Mejoras en los soportes o mesas articuladas de escamoteo para máquinas de escribir.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

-----oOo-----

315

Esta Memoria

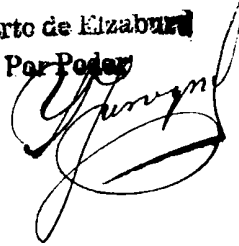
consta de doce hojas, escritas por una sola  
cara.

Madrid, 10 de octubre de 1930.

P. A.

Alberto de Izaburu

Por Poder





# ESCALA VARIABLE

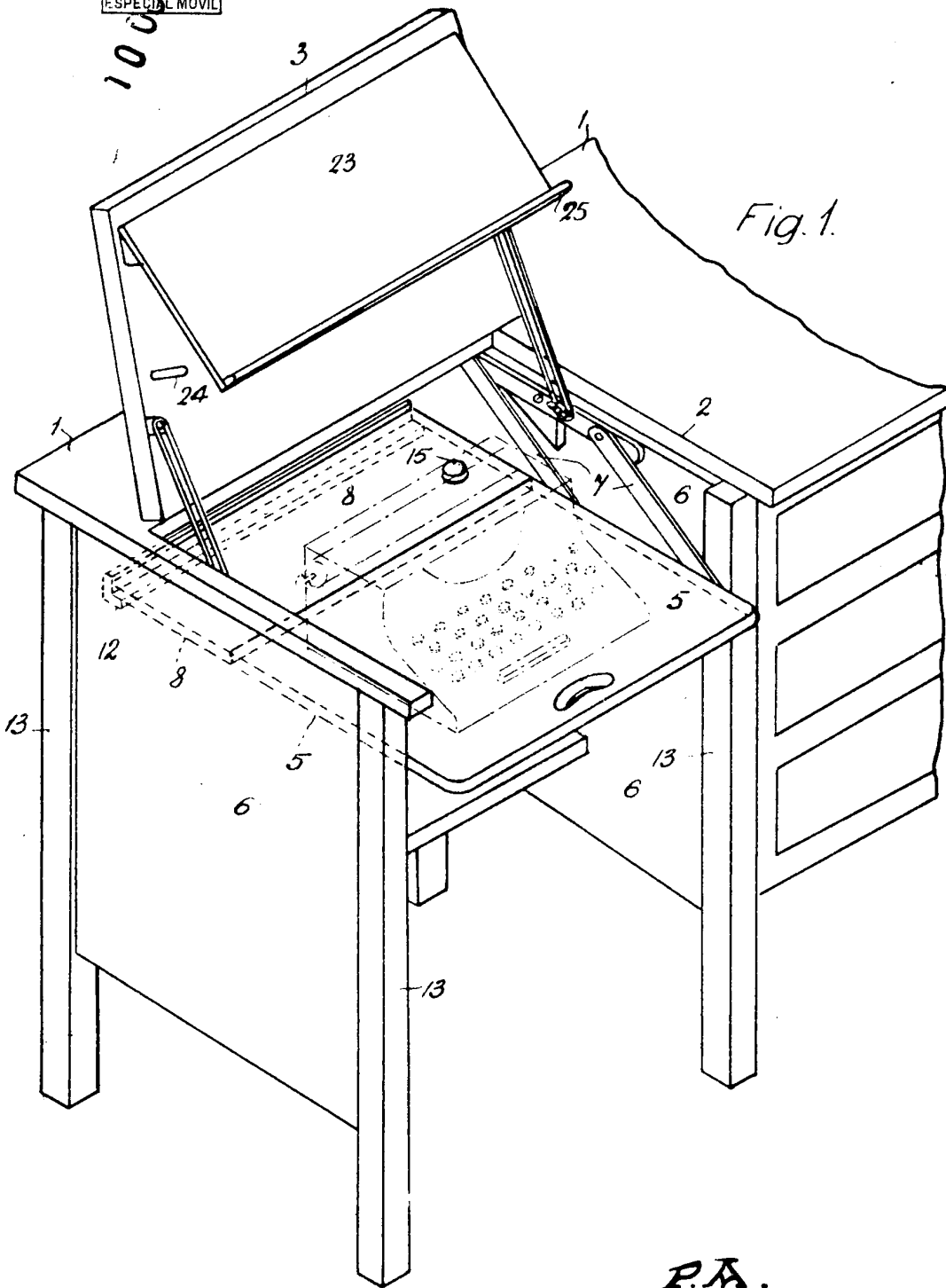


Fig. 1.

P.A.  
Alberto de Elizaburu  
Por Poder  
*[Signature]*

# ESCALA VARIABLE



10

Fig. 3.

P.A.  
Alberto de Elizaburu  
Por Poder

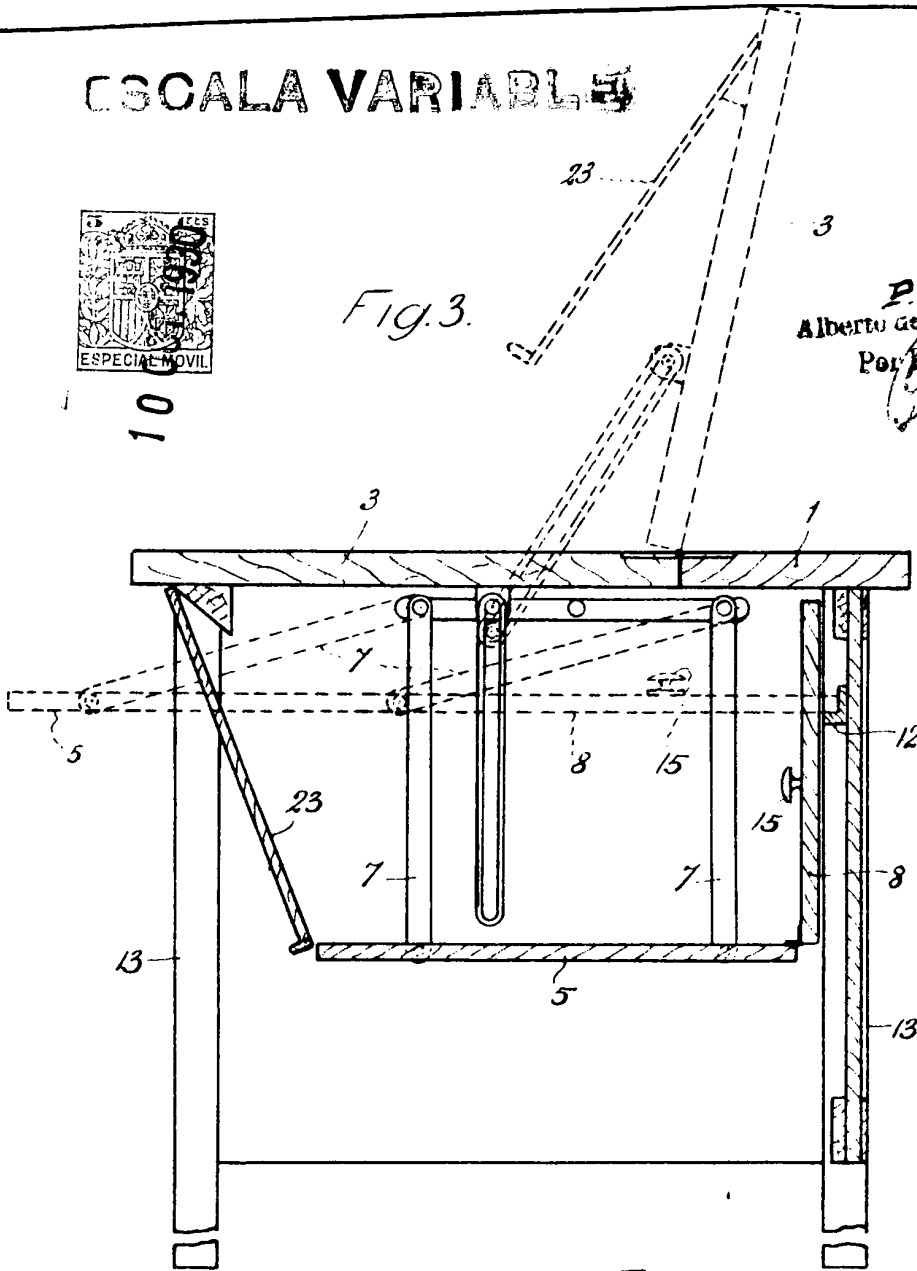
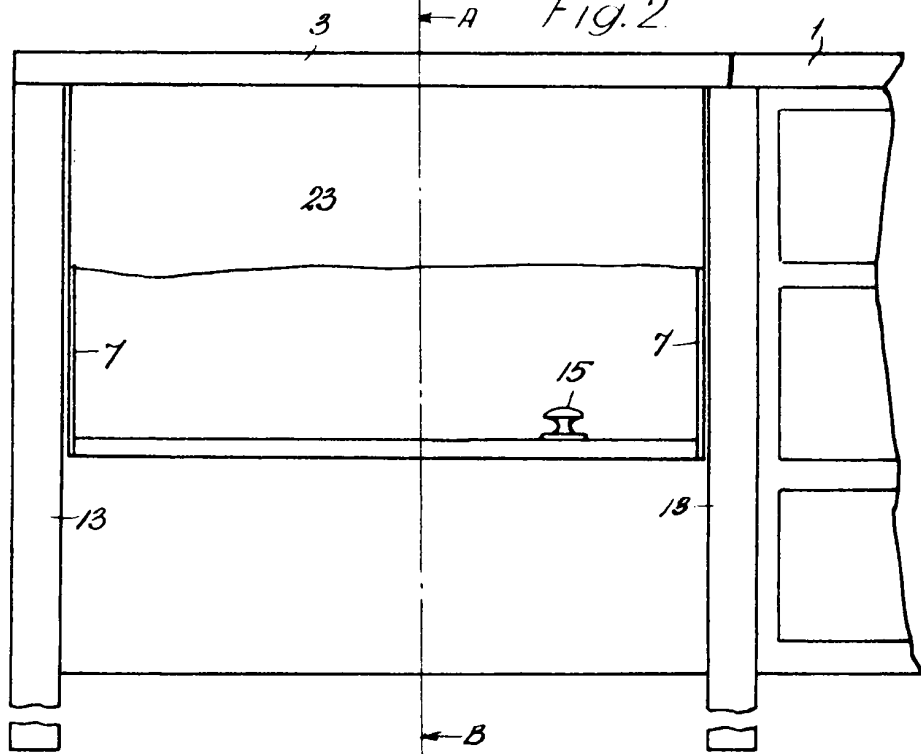


Fig. 2.



# ESCALA VARIABLE

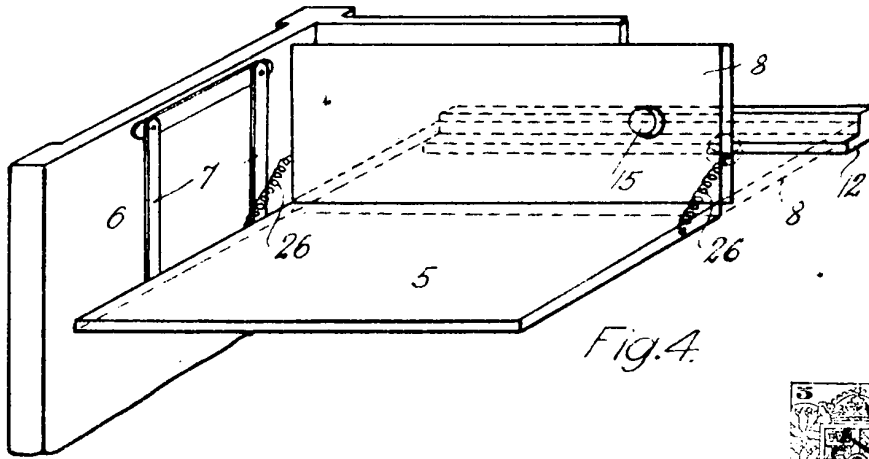


Fig. 4.

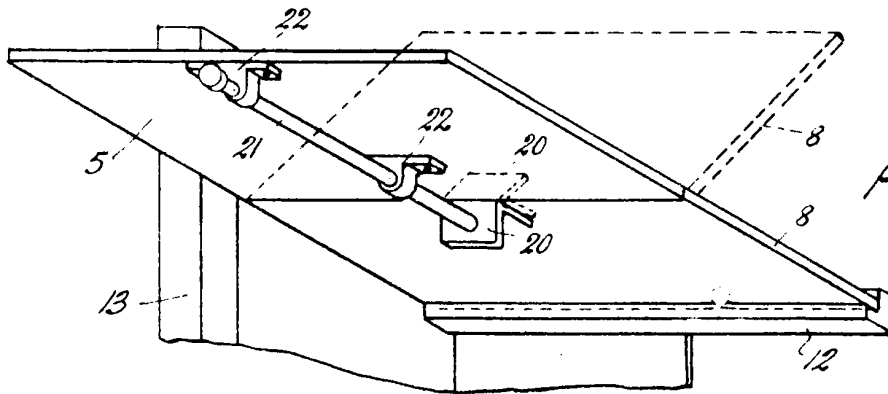


Fig. 6.

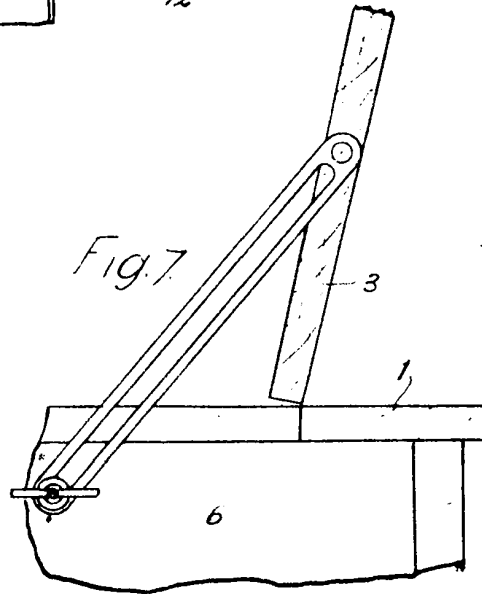


Fig. 7.

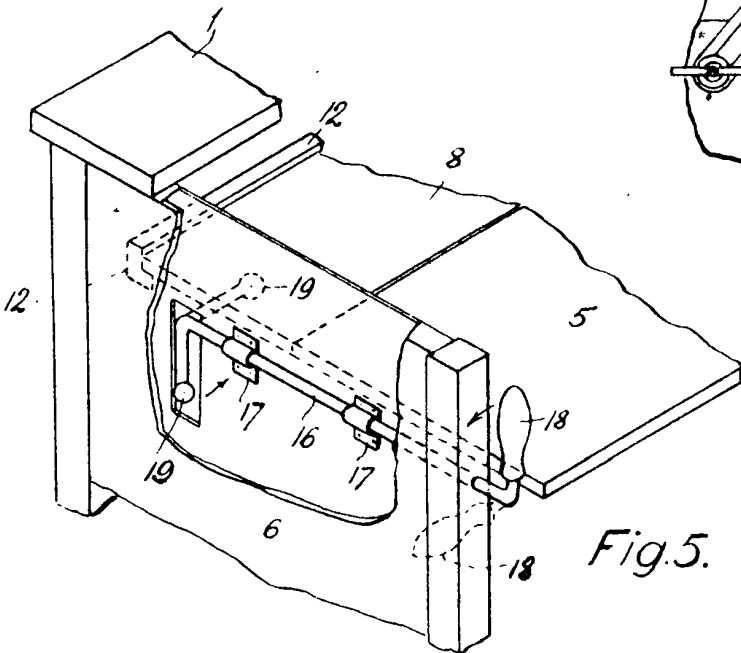


Fig. 5.

P.A.  
Alberto de EIZABUEN  
Per Poffar  
*Alberto de Eizabuen*